

Adexus S.A.
(Sucursal
Ecuador)

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2017 e Informe de
los Auditores Independientes*

ADEXUS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

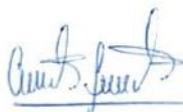
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Restablecidos		
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos		254	319	36
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	466	644	2,490
Otros activos financieros	5,17	267	20	459
Inventarios	6	206	118	174
Activos por impuestos corrientes	9	27		26
Otros activos		<u>1</u>	<u>2</u>	<u>7</u>
Total activos corrientes		<u>1,221</u>	<u>1,103</u>	<u>3,192</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Mobiliario y equipos	7	42	262	581
Activos por impuestos diferidos			8	8
Otros activos		<u>1</u>	<u>3</u>	<u>15</u>
Total activos no corrientes		<u>43</u>	<u>273</u>	<u>604</u>
TOTAL		<u>1,264</u>	<u>1,376</u>	<u>3,796</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Cornelio Marchán
Apoderado Especial y
Representante Legal

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	Restablecidos		
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
(en miles de U.S. dólares)				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	357	253	1,057
Pasivos por impuestos corrientes	9	3	73	65
Obligaciones acumuladas		10	22	109
Ingresos diferidos	11	<u>27</u>	<u>103</u>	<u>186</u>
Total pasivos corrientes		<u>397</u>	<u>451</u>	<u>1,417</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos	10	8	9	119
Ingresos diferidos	11	<u>6</u>	<u>33</u>	<u>121</u>
Total pasivos no corrientes		<u>14</u>	<u>42</u>	<u>240</u>
Total pasivos		<u>411</u>	<u>493</u>	<u>1,657</u>
PATRIMONIO:				
Capital asignado	13	2	2	2
Contribuciones		396	396	396
Utilidades retenidas		<u>455</u>	<u>485</u>	<u>1,741</u>
Total patrimonio		<u>853</u>	<u>883</u>	<u>2,139</u>
TOTAL		<u>1,264</u>	<u>1,376</u>	<u>3,796</u>



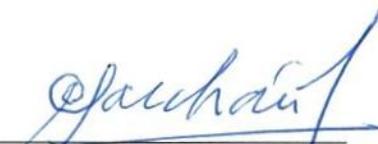
Catalina Betancourt
Contadora General

ADEXUS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/17</u>	<u>Restablecido</u> <u>31/12/16</u>
<u>(en miles de U.S. dólares)</u>			
INGRESOS	14	1,284	2,556
COSTO DE VENTAS	15	<u>(939)</u>	<u>(2,099)</u>
MARGEN BRUTO		345	457
Gastos de administración y ventas	15	(388)	(1,756)
Otros ingresos, neto		<u>37</u>	<u>90</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(6)</u>	<u>(1,209)</u>
Gasto por impuesto a la renta:	9		
Corriente		15	54
Diferido		<u>8</u>	<u>-</u>
Total		<u>23</u>	<u>54</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(29)</u>	<u>(1,263)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	10	<u>(1)</u>	<u>7</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(30)</u>	<u>(1,256)</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Cornelio Marchán
Apoderado Especial y
Representante Legal


Catalina Betancourt
Contadora General

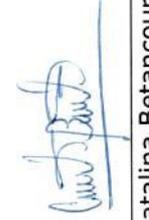
ADEXUS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital asignado	Contribuciones	Utilidades retenidas... Distribuidas ... (en miles de U.S. dólares)...	Por adopción de NIIF	Total utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015, previamente informados	2	396	1,853	5	1,858	2,256
Ajustes (Nota 18)	-	-	(117)	-	(117)	(117)
Saldos al 31 de diciembre del 2015, Restablecidos	2	396	1,736	5	1,741	2,139
Pérdida del año Otro resultado integral del año	-	-	(1,263)	-	(1,263)	(1,263)
Saldos al 31 de diciembre del 2016, restablecidos	2	396	480	5	485	883
Pérdida del año Otro resultado integral del año	-	-	(29)	-	(29)	(29)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>2</u>	<u>396</u>	<u>450</u>	<u>5</u>	<u>455</u>	<u>853</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Cornelio Marchán
Apoderado Especial y
Representante Legal


Catalina Betancourt
Contadora General

ADEXUS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

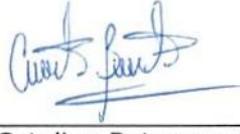
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Año terminado
31/12/17 31/12/16
(en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,155	3,915
Pagado a proveedores y a empleados	(1,204)	(4,081)
Impuesto a la renta	(26)	(87)
Otros ingresos	<u>259</u>	<u>109</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>184</u>	<u>(144)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución en otros activos financieros	(247)	439
Adquisición de mobiliario y equipos	<u>(2)</u>	<u>(12)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>(249)</u>	<u>427</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	(65)	283
Saldos al comienzo del año	<u>319</u>	<u>36</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>254</u>	<u>319</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Cornelio Marchán
Apoderado Especial y
Representante Legal


Catalina Betancourt
Contadora General

ADEXUS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Adexus S.A. (Sucursal Ecuador) está constituida en el Ecuador y es una sucursal de Adexus S.A. en Chile. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, en la Avenida Amazonas y Corea No.126. Edificio Belmonte.

La principal actividad de la Sucursal es la implementación y desarrollo de soluciones informáticas y distribución de tecnología, mediante la venta de equipos de computación y software, servicio técnico y soporte de hardware y software, desarrollo, implantación y mantenimiento de aplicaciones, servicios de outsourcing, consultoría, asesoría y asistencia técnica en programación y sistemas, capacitación ocupacional en el área informática.

Los ingresos generados por la Sucursal en el año 2017 fueron de US\$1.3 millones; (US\$2.6 millones en el año 2016), la disminución en los ingresos en relación al año 2016 se debe a la difícil coyuntura económica por la que está atravesando el país, las recesiones económicas evidenciadas consecutivamente en los últimos años han deteriorado la economía nacional. Esta situación ha generado que la gran mayoría de proyectos del Estado no se ejecutaran, afectando directamente la fuente principal de ingresos de la Sucursal.

En agosto del 2016, la Sucursal recibió la notificación de su Casa Matriz de disolver la Sucursal luego de que concluyan todos los contratos vigentes a dicha fecha. De esta manera se tomó la decisión de que la Sucursal no adquiriera nuevos contratos, sino que concluya aquellos que mantenía firmados. En el año 2020 concluye el último contrato vigente mantenido por la Sucursal.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Sucursal es de 12 y 29 empleados, respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación del Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Durante los años 2017 y 2016, la Sucursal ha generado pérdidas en razón de que el volumen de operaciones ha disminuido significativamente, como resultado de la decisión de su Casa Matriz de disolver la Sucursal una vez que se concluyan todos los contratos vigentes a la fecha. En el año 2020 concluye el último contrato vigente mantenido por la Sucursal. Esta situación indica, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, como los indicados a continuación:

- La economía del país y la reducción al mínimo de la operación actual son bases fundamentales por las cuales la Administración de la Sucursal conociendo los ingresos que van a ser percibidos y los costos y gastos a incurrir hasta el año 2020, han tomado la decisión conjuntamente con su Casa Matriz de disminuir lo más posible la pérdida proyectada para el año 2020, es por ello que, durante el transcurso de estos años, por disposición de la Casa Matriz es anticipar costos o gastos con el objeto de lograr cubrir valores que en el futuro no se puedan cubrir siguiendo una operación normal, esto con el objetivo de disminuir las pérdidas futuras.

Adicionalmente, los préstamos que se han realizado a la Casa Matriz servirán para apalancar las reducciones de flujo de los siguientes años, con esto se espera que al cierre no se tengan deudas con empleados, proveedores o con instituciones gubernamentales.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Mobiliario y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo -

Después del reconocimiento inicial, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de mobiliario y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos	3
Equipos de Cómputo	3
Muebles y enseres y equipos de oficina	5
Vehículos	5
Equipos para demostración y laboratorios	3

2.6.4 Retiro o venta de mobiliario y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Sucursal como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes y licencias - Se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los servicios de impresión se reconocen como ingresos de actividades ordinarias y se toma como base para el cálculo del valor del servicio, el costo por hoja impresa por parte del cliente.
- Los servicios de mantenimiento y asesorías son reconocidos a medida que se entregan los servicios por cada etapa de ejecución individualizada en los contratos, lo que corresponde con la respectiva emisión de la factura.
- Los ingresos por venta de licencias se reconocen al momento de la entrega del software.
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la

adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Sucursal mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.16.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.4 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.17 Pasivos financieros y patrimonio - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Sucursal ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Sucursal provenientes de actividades de financiación que consisten en obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios (Nota 8) y no necesariamente de préstamos u otros pasivos financieros. Además, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Sucursal.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Sucursal ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Sucursal ya que la Administración ha evaluado las pérdidas generadas durante los últimos años y el tiempo de operación que tendrá la Sucursal tal como se explicó a más detalle en la Nota 1 a los estados financieros, por lo tanto, no se reconoció Activos por impuestos diferidos sobre pérdidas no realizadas.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva

para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Clasificación y medición

- Las cuentas por cobrar comercial y otras cuentas por cobrar registrados a su costo amortizado tal como se describen en la nota 2.16.2; y, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar registrados a su costo amortizado tal como se describe en la nota 2.17.1: son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el saldo del capital pendiente. En consecuencia, éstos activos financieros seguirán siendo medidos posteriormente a costo amortizado en la aplicación de la NIIF 9;
- Todos los demás activos y pasivos financieros continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con NIC 39.

Deterioro

Los activos financieros medidos a costo amortizado, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4), estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con NIIF 9.

La Sucursal espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas de crédito esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, según sea requerido o permitido por la NIIF 9. En consecuencia, la Administración de la Sucursal espera reconocer las pérdidas de crédito esperadas para todo el plazo y por 12 meses para estos activos, respectivamente.

En general, la administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de la NIIF 9 pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una conclusión al respecto, hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios

establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Sucursal ha evaluado preliminarmente sus contratos principales los cuales corresponde a servicios de mantenimiento e impresión, y han determinado que cada uno de estos servicios representa una obligación de desempeño separada de la venta de bienes y licencias y, en consecuencia, los ingresos serán reconocidos para cada una de estas obligaciones de desempeño cuando el control sobre los bienes y servicios correspondientes se transfiere al cliente. Esto es similar a los principios de reconocimiento bajo NIC18 con respecto de los componentes separados de ingresos. En adición, a pesar de que NIIF 15 requiere que el precio de la transacción sea asignado a las diferentes obligaciones de desempeño sobre una base de precios relativos de venta independientes, la Administración no espera que la asignación de los ingresos de los referidos contratos por servicios de mantenimiento e impresión sean significativamente diferentes de lo que está determinado actualmente, en razón de que, cada contrato tiene establecido el importe a ser reconocido por la entrega del bien y la prestación del servicio, tal como se describe en las políticas contables (Nota 2.12). El momento de reconocimiento de ingresos de cada una de estas obligaciones de desempeño se espera que sea consistente con la práctica actual.

Por lo antes mencionado, además de proporcionar más extensas revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Sucursal, la Administración no prevé que la aplicación de la NIIF 15 pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con el reconocimiento de ingresos; sin embargo, no es posible proporcionar una conclusión al respecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa). Para el efecto, la Sucursal utilizó las tasas presentes de mercado, con las referencias temporales apropiadas, para descontar los pagos a corto plazo, y estimó la tasa de descuento para los vencimientos a más largo plazo, extapolando las tasas de mercado presentes mediante la curva de rendimiento.

3.3 Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Empresas del sector público	223	164
Empresas del sector privado	<u>100</u>	<u>133</u>
Subtotal	323	297
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos entregados a proveedores	170	342
Empleados	<u>13</u>	<u>5</u>
Subtotal	506	644
Provisión de incobrabilidad	<u>(40)</u>	-
Total	<u>466</u>	<u>644</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
0-30 días	64	59
30-60 días	28	26
60-180 días	92	85
180-360 días	<u>139</u>	<u>127</u>
Total	<u>323</u>	<u>297</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>93</u>	<u>80</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar se compone principalmente de los clientes Banco Central del Ecuador y Servicio de Rentas Internas, los cuales cancelan sus obligaciones de forma semestral y anual, respectivamente.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a un préstamo otorgado a Casa Matriz, el cual tiene una tasa de interés del 3.8% anual y un plazo de un año contado desde la fecha de las transferencias. Un resumen de los desembolsos realizados se presenta a continuación:

<u>No</u>	<u>Valor de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Plazo</u>
1	100,000	19-May-17	12 meses
2	100,000	30-Jun-17	12 meses
3	50,000	11-Sep-17	12 meses

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a repuestos. Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$1 millón y US\$2 millones, respectivamente.

7. MOBILIARIO Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	532	1,341
Depreciación acumulada	<u>(490)</u>	<u>(1,079)</u>
Total	<u>42</u>	<u>262</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos en renta	24	116
Equipos de cómputo		107
Muebles, equipos e instalaciones	14	26
Equipos para demostración y laboratorios	3	7
Instalaciones	1	2
Vehículo	—	4
Total	<u>42</u>	<u>262</u>

Los movimientos de mobiliario y equipos fueron como sigue:

	<u>Equipos de renta</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Muebles, enseres, equipos e instalaciones</u>	<u>Equipos para demostración y laboratorios</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	809	382	101	225	12	1,529
Adquisiciones	12					12
Bajas	<u>(22)</u>	<u>(132)</u>	<u>(9)</u>	<u>(37)</u>	—	<u>(200)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	799	250	92	188	12	1,341
Adquisiciones	2					2
Ventas (1)	(358)	(121)	(16)	(7)	(12)	(514)
Bajas (2)	<u>(206)</u>	<u>(34)</u>	<u>(37)</u>	<u>(20)</u>	—	<u>(297)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>237</u>	<u>95</u>	<u>39</u>	<u>161</u>	—	<u>532</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(485)	(186)	(64)	(205)	(8)	(948)
Gasto por depreciación	(219)	(80)		(13)		(312)
Bajas	<u>21</u>	<u>123</u>	—	<u>37</u>	—	<u>181</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(683)	(143)	(64)	(181)	(8)	(1,079)
Gasto por depreciación	(74)	(37)	(5)	(4)		(120)
Ventas (1)	350	51	8	7	8	424
Bajas (2)	<u>194</u>	<u>34</u>	<u>37</u>	<u>20</u>	—	<u>285</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>(213)</u>	<u>(95)</u>	<u>(24)</u>	<u>(158)</u>	—	<u>(490)</u>
Saldos netos, al 31 de diciembre del 2017	<u>24</u>	<u>—</u>	<u>15</u>	<u>3</u>	<u>—</u>	<u>42</u>

(1) Corresponden principalmente a equipos tecnológicos que fueron vendidos a los clientes con los que se mantuvo contratos de arrendamiento de equipos.

(2) Corresponde principalmente a la baja de activos totalmente depreciados.

ESPACIO EN BLANCO

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores del exterior	171	
Proveedores locales	<u>52</u>	<u>244</u>
Subtotal	223	244
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipos de clientes		1
Otras provisiones	<u>134</u>	<u>8</u>
Total	<u>357</u>	<u>253</u>

Proveedores del Exterior - Incluye principalmente la provisión por compra de equipos de computación a su relacionada ADEXUS Chile, los referidos equipos serán utilizados en el proyecto ENAP.

Otras provisiones - Incluye principalmente provisiones por servicios tecnológicos y de mantenimiento para los contratos NETAPP y MAINT por un importe acumulado de US\$91 mil.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
		... Restablecidos ...	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>			
Crédito Tributario - Impuesto al Valor Agregado	19		26
Crédito Tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>8</u>	—	—
Total	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>26</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>			
Impuesto a la renta por pagar		3	36
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	2	43	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1	7	29
Otros impuestos por pagar	<u>-</u>	<u>20</u>	—
Total	<u>3</u>	<u>73</u>	<u>65</u>

9.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	Restablecido 31/12/16
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta, informado previamente	(6)	(1,197)
Ajustes (Nota 18)	—	(12)
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(6)	(1,209)
Gastos no deducibles	143	18
Amortización de pérdidas tributarias	(34)	—
Pérdida tributaria	<u>103</u>	<u>(1,191)</u>
Impuesto a la renta	<u>23</u>	—
Anticipo calculado (1)	24	54
Menos Rebaja del anticipo (2)	<u>9</u>	—
Anticipo determinado	<u>15</u>	<u>54</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados corriente y total</i>	<u>15</u>	<u>54</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más (US\$1000.000,01).
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$15 mil (US\$54 mil para el año 2016); sin embargo, la Sucursal no causó impuesto a la renta. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$15 mil (US\$54 mil para el año 2016) equivalentes al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

9.3 **Movimiento de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	3	36
Provisión del año	15	54
Pagos efectuados	<u>(26)</u>	<u>(87)</u>
Saldos al fin del año	<u>(8)</u>	<u>3</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado de impuesto a la renta, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y el saldo inicial por pagar.

9.4 **Aspectos tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

9.5 Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	... Restablecidos ...	
		<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
Jubilación patronal	4	5	73
Bonificación por desahucio	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>46</u>
Total	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>119</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo de Ecuador, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año informado previamente		40
Ajuste (Nota 18)		33
Saldos al comienzo del año (restablecido en 2016)	5	73
Costo por servicio	1	3
Ganancia actuarial		(5)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(2)</u>	<u>(66)</u>
Saldos al fin del año	<u>4</u>	<u>5</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo de Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	(Restablecido) <u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año informado previamente		31
Ajuste (Nota 18)		15
Saldos al comienzo del año (restablecido en 2016)	4	46
Costo por servicio	5	62
Ganancia actuarial	1	(2)
Beneficios pagados	(2)	(69)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(4)</u>	<u>(33)</u>
Saldos al fin del año	<u>4</u>	<u>4</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	51	44
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1%	1%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(51)	(43)
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(1%)	(1%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	51	44
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	1%
Variación OBD (tasa de decremento salarial - 0.5%)	(51)	(43)
Impacto en el OBD (tasa de decremento salarial - 0.5%)	(1%)	(1%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u> %	<u>31/12/16</u> %
Tasa(s) de descuento	8.34%	5.44%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.97%	1.64%

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Costos reconocidos en resultados:</i>		
Costo por servicio	6	65
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(6)</u>	<u>(99)</u>
Total costo de beneficios definidos reconocido en resultados	=	<u>(34)</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en otro resultado integral y total	<u>1</u>	<u>(7)</u>

11. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a los servicios de soporte técnico que se devengan según el tiempo establecido en los diferentes contratos y órdenes de servicio. Al 31 de diciembre de 2017, se mantiene vigentes acuerdos contractuales de soporte técnico que serán devengados hasta diciembre de 2019 y 2020.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos,

determinar su magnitud, proponer a la Casa Matriz medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

12.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Sucursal dentro de su estructura financiera no mantiene endeudamiento con terceros por lo que el riesgo de tasas de interés es mínimo.

12.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. El riesgo de crédito en la Sucursal se concentra en los clientes que son entidades públicas o que depende de recursos que provienen del presupuesto general del Estado; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

12.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, por lo que, actualmente la Administración de la Sucursal otorgó préstamos a la Casa Matriz, dichos préstamos servirán para apalancar las reducciones de flujo de los siguientes años, con esto se espera que al cierre no se tengan deudas con empleados, proveedores o con instituciones gubernamentales.

12.1.4 Riesgo de capital - La Sucursal gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2017, los principales indicadores financieros de la Sucursal son como sigue:

Capital de trabajo	US\$824 mil
Índice de liquidez	3.08 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.48 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Sucursal

ESPACIO EN BLANCO

12.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	254	319
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos entregados a proveedores (Nota 4)	296	302
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>267</u>	<u>20</u>
Total	<u>817</u>	<u>641</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipos recibidos de clientes y total (Nota 8)	<u>357</u>	<u>252</u>

12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital asignado - El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador como sucursal de una compañía extranjera.

13.2 Contribuciones - Corresponde a una aportación realizada por la Casa Matriz de la Sucursal, el objetivo de dicha aportación es apalancar financieramente las actividades normales de la Sucursal hasta el cierre de la misma. Dicha aportación tiene el carácter de no reembolsable, sin embargo, en el caso de que al cierre del año 2020 exista algún saldo se procederá a realizar un análisis conjuntamente con su Casa Matriz y definir cuál va a ser el uso de esos saldos a esa fecha, los cuales podrían incluir el pago de Impuestos, honorarios legales, beneficios a empleados o trámites. El referido aporte no genera ningún rendimiento financiero con su Casa Matriz.

13.3 Utilidades retenidas

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	450	480	1,736
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>5</u>
Total	<u>455</u>	<u>485</u>	<u>1,741</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Sucursal.

13.4 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

14. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Provenientes de la venta de bienes	77	756
Provenientes de la prestación de servicios	<u>1,207</u>	<u>1,800</u>
Total	<u>1,284</u>	<u>2,556</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	Restablecido <u>31/12/16</u>
Costo de ventas	939	2,099
Gastos de administración y ventas	<u>388</u>	<u>1,756</u>
Total	<u>1,327</u>	<u>3,855</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Consumo de inventarios	939	2,099
Gastos por beneficios a empleados	141	641
Depreciación de mobiliario y equipos	120	319
Honorarios y servicios	45	193
Arriendos	7	67
Costo de mantenimiento	26	123
Otros gastos	<u>49</u>	<u>413</u>
Total	<u>1,327</u>	<u>3,855</u>

Gastos por beneficios a empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	63	345
Beneficios sociales	22	161
Beneficios definidos	(3)	(34)
Otros beneficios	<u>59</u>	<u>169</u>
Total	<u>141</u>	<u>641</u>

16. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Corresponde a arrendamientos operativos que se relacionan con el arrendamiento de bodegas para almacenar los inventarios cuyo plazo es de 2 años.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Sucursal ha reconocido pagos como gastos por US\$7 mil y US\$67 mil respectivamente.

17. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Otros activos financieros:</i>		
Adexus S.A. (Chile) y total	<u>267</u>	<u>20</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Adexus S.A. (Chile) y total	<u>139</u>	<u>—</u>

18. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de Adexus S.A. (Sucursal Ecuador), por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Sucursal realizó ciertos ajustes y reclasificaciones con el propósito

de presentar los saldos de activos y pasivos por impuesto corrientes, obligaciones por beneficios definidos, activos por impuestos diferidos y patrimonio conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Como resultado de los ajustes efectuados, los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los principales efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente.

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Activos por impuestos corrientes previamente informados	103	45
Ajuste (1)	<u>(103)</u>	<u>(19)</u>
Activos por impuestos corrientes, restablecidos (Nota 9)	<u>-</u>	<u>26</u>
Activos por impuestos diferidos previamente informados	77	77
Ajuste (2)	<u>(69)</u>	<u>(69)</u>
Activos por impuestos diferidos, restablecidos	<u>8</u>	<u>8</u>
Pasivos por impuestos corrientes, previamente informados	176	84
Ajuste (1)	<u>(103)</u>	<u>(19)</u>
Pasivos por impuestos corrientes, restablecidos (Nota 9)	<u>73</u>	<u>65</u>
Obligación por beneficios definidos, previamente informada	60	71
Ajuste (3)	<u>(51)</u>	<u>48</u>
Obligación por beneficios definidos, restablecida (Nota 10)	<u>9</u>	<u>119</u>
Utilidades retenidas, previamente informadas	503	1,858
Ajuste (1), (2) y (3)	<u>(18)</u>	<u>(117)</u>
Utilidades retenidas, restablecidas	<u>485</u>	<u>1,741</u>
Gastos de administración y ventas, previamente informados	1,652	
Ajuste (4)	<u>104</u>	
Gastos de administración y ventas, restablecidos (Nota 15)	<u>1,756</u>	
Gastos por beneficios definidos, previamente Informados	58	
Ajuste (3)	<u>(92)</u>	
Gastos por beneficios definidos, restablecidos (Nota 15)	<u>(34)</u>	
Otro resultado integral del año, previamente informado	-	
Ajuste (3)	<u>(7)</u>	
Otro resultado integral del año, restablecido	<u>(7)</u>	

- (1) Corresponde a la compensación entre el Crédito Tributario - Impuesto al Valor Agregado - IVA e IVA por pagar, los cuales no fueron compensados en los referidos períodos.
- (2) Corresponde a la eliminación del activo por impuesto diferido por US\$69 mil sobre el cual la Administración de la Sucursal no dispone de la documentación soporte.
- (3) Corresponde al ajuste de los saldos por pagar de jubilación patronal y desahucio en función del cálculo actuarial, sobre la cual la Sucursal decidió aplicar la enmienda a la NIC 19 la cual entro en vigencia a partir del 1 de enero del 2016.
- (4) Corresponde a la baja de anticipos a proveedores no recuperables por US\$104 mil con cargo al gasto del año 2016.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 5 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de Adexus (Sucursal Ecuador) en marzo 5, del 2018 y serán presentados al Representante Legal para su aprobación. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.
